

## Apéndice 2. Eventos Adversos en los que esta guía puede ser de utilidad (ejemplos)

### a) **Eventos quirúrgicos:**

- Cirugía en paciente equivocado o sobre zona corporal equivocada.
- Cirugía equivocada o prótesis equivocada en paciente correcto.
- Trasplante de órgano sólido incompatible.
- Cuerpo extraño olvidado en el interior de un paciente durante una intervención quirúrgica (oblito).
- Cuerpo extraño colocado intencionadamente al final de la cirugía, no extraído en tiempo o forma adecuados.
- Bloqueo anestésico regional en zona corporal equivocada.
- Hipoxemia severa no detectada o tratada durante una anestesia general o regional o sedación (incluye procedimientos fuera de quirófano).
- Muerte intraoperatoria o postoperatoria inmediata injustificada.

### b) **Eventos relacionados con productos sanitarios:**

- Muerte o incapacidad grave asociada al uso de medicamentos, productos sanitarios o productos biológicos contaminados.
- Muerte o incapacidad grave asociada al mal funcionamiento o incorrecta utilización de un aparato o producto sanitario.

### c) **Eventos relacionados con la protección del paciente:**

- Daño severo asociado a una identificación incorrecta del paciente.
- Entrega de un menor a la persona equivocada.
- Fuga o desaparición o secuestro de un paciente.
- Suicidio o intento de suicidio de un paciente.
- Caída del paciente desde cama o camilla o durante la deambulación sin estabilidad adecuada.
- Daño grave relacionado con el uso de sujeciones o barandillas
- Agresión física.
- Suplantación de la identidad de un profesional, dentro de un establecimiento sanitario.

### d) **Eventos relacionados con el proceso clínico:**

- Daño severo asociado a error o retraso en el diagnóstico o tratamiento.
- Daño a un paciente por errores o pérdidas durante el tratamiento de información clínica (radiológica, de laboratorio, de anatomía patológica o en su historial médico)
- Errores de medicación (prescripción, dispensación, preparación, administración).
- Equivocación en la vía de administración de un producto sanitario.
- Embolia gaseosa.
- Procedimiento diagnóstico o terapéutico en paciente equivocado o sobre zona corporal equivocada.
- Cuerpo extraño no extraído en tiempo o forma adecuados tras procedimiento invasivo.
- Daño severo asociado a mala colocación de sonda oro o nasogástrica.
- Daño severo asociado a mala colocación de tubo endotraqueal.
- Administración de sangre o productos sanguíneos con incompatibilidad ABO/HLA.
- Muerte o incapacidad grave de la madre asociadas con el parto.
- Hiperbilirrubinemia grave no identificada en neonato.
- Muerte súbita de un recién nacido a término.
- Hiper o hipoglucemia grave no detectada y/o no tratada.
- Úlcera por presión de grado 3 o 4 adquirida durante el ingreso en el centro sanitario.
- Muerte o incapacidad grave debida a manipulación de la columna vertebral.
- Hematoma epidural tras punción del neuroeje.
- Accidente cerebrovascular tras punción carotídea accidental.
- Técnica de fecundación artificial con cigotos o gametos de donante equivocado.

- Administración de gas medicinal equivocado, contaminado, o mezcla hipóxica.
- Fluoroscopia prolongada con dosis acumulativas de >1500 rads a un solo campo, o aplicación de radioterapia a zona del cuerpo errónea, o administración de >25% de la dosis de radioterapia pautada.

**e) Eventos relacionados con el entorno de atención sanitaria:**

- Muerte o incapacidad grave asociada con un electrochoque.
- Quemadura cutánea en el centro sanitario.